 <p>GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA</p>	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN	Código: FO-M3-P4-11
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 01/06/2022
		Página 1 de 2

Acuerdo de Confidencialidad de Información


Los suscritos, ambos mayores de edad, de una parte, KAREN RADA RAMIREZ, identificada (o) con Cédula de Ciudadanía No. 1.130.598.600 de Cali (V), en calidad de Secretaria (o) de Desarrollo Social y Participación, dependencia de la Gobernación del Valle, con domicilio en la Carrera 6 entre calles 9 y 10, Edificio Palacio de San Francisco, Piso 9, de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, quien, para los efectos del presente instrumento se denominará EL TITULAR, y, por la otra parte,identificada (o) con la cédula de ciudadanía No., en su calidad de..... y quien, en adelante, se denominará EL INTERESADO, hemos acordado celebrar el presente **Acuerdo de Confidencialidad**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Para efectos de este acuerdo la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** es entendida como toda aquella información de carácter técnico, administrativa, contractual, laboral o legal que se encuentra en la Plataforma del Sistema de Información Social – SIGESI e-gov y las plataformas asociadas, a la que no tiene acceso libre el público en general y, por tanto, debe permanecer en reserva por los funcionarios y terceros no autorizados.

La información dejará de ser confidencial cuando sea de dominio público por haber sido publicada por quien sea el titular o el dueño de la información o cuando la información deba ser divulgada por disposición legal o por orden judicial.

En virtud de lo antes señalado, el (la) INTERESADO (a) se compromete a:

1. Manejar de manera confidencial la información que, como tal sea conocida, prestada, entregada y toda aquella que se genere en torno a ella como resultado del acceso y operación de la Plataforma del Sistema de Información Social – SIGESI e-gov y las plataformas asociadas.
2. Garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad.
3. Mantener reserva de la información confidencial contenida en los diferentes módulos de la Plataforma del Sistema de Información Social – SIGESI e-gov y las plataformas asociadas y a la información a la que tenga acceso.
4. Realizar la adecuada utilización de contraseñas para el acceso a los Módulos de la Plataforma Sistema de Información Social – SIGESI e-gov y las plataformas asociadas. Las contraseñas son sujetas a una completa confidencialidad y, en ningún caso, deberán ser divulgadas o compartidas, en forma verbal o escrita.
5. El interesado se compromete a desarrollar solamente las actividades conferidas a su perfil de usuario.

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN	Código: FO-M3-P4-11
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 01/06/2022
		Página 1 de 2

6. El interesado al que se le haya asignado usuario se hará responsable de todas las actividades realizadas a través de su cuenta.
7. En cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios relacionados con la Política de Seguridad de la Información de la Gobernación del Valle, está prohibida la copia, divulgación o uso indebido de la información obtenida o generada en la operación de la Plataforma del Sistema de Información Social – SIGESI e-gov y las plataformas asociadas.

De conformidad con los procedimientos contenidos en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la normatividad que las modifique o actualice, los titulares podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como revocar en cualquier momento la autorización de acceso a la Plataforma del Sistema de Información Social – SIGESI e-gov y las plataformas asociadas.

Así las cosas, a continuación, suscriben el presente Acuerdo de Confidencialidad, quienes hacen parte del mismo:

El Titular

Secretaria (o) de Desarrollo Social y Participación

El Interesado

Nota: El presente formato de acuerdo de confidencialidad se parametrizará en SIGESI y su aceptación virtual será válida como suscripción del acuerdo.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Gloria Maritza Grajales. Shirley Paola Tamayo Yenny Adiel Banguero Cindy Catalina Oidor García	Nombre: Cristhian Jaramillo González	Mesa de trabajo de Gestión y Desempeño MIPG Acta No. 005
Cargo: Profesionales Universitarios.	Cargo: Subsecretario de Programas Sociales y Participación	
Firma:	Firma:	
Fecha: 20/05/2022	Fecha: 23/05/2022	Fecha: 01/06/2022